

**ARISTÓCRATAS Y EQUINOS:
LOS ANIMALES Y EL ANCLAJE REFERENCIAL
DE LA CABALLERÍA VILLANA***

**ARISTOCRATS AND EQUINES:
ANIMALS AND THE REFERENTIAL ANCHORING
OF THE *CABALLERÍA VILLANA*¹**

**ARISTOCRATAS E EQUINOS:
ANIMAIS E A ANCORAGEM REFERENCIAL DA *CABALLERÍA VILLANA***

JUAN CRUZ LÓPEZ RASCH**

Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos y Europeos
Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa
CONICET

Resumen

Por lo general, los historiadores no ponderan la relevancia de la *Crónica de la población de Ávila* (CPA) para comprender la morfología sociológica de la “caballería villana” castellano-leonesa. Entre las razones aducidas para proceder de esa manera se encuentra el carácter narrativo de la fuente, o los anacronismos y las exageraciones que están presentes en ella. El texto, sin embargo, brinda información valiosa sobre el patrimonio del que disponen este tipo de caballeros. En este sentido, llama la atención el modo en que los jinetes interactúan con los caballos a lo largo de la crónica. La forma de evocar ese vínculo con los equinos, animales con relevancia material y simbólica en el sistema feudal, en general, y en la aristocracia medieval, en particular, tiene un anclaje referencial compartido por los supuestos destinatarios de la obra. A continuación, se efectúa un tratamiento de esta cuestión, poco trabajada por la historiografía.

* Fecha de recepción: 30/7/2025. Fecha de evaluación: 8/10/2024. Fecha de aceptación definitiva: 26/11/2025.

¹ El lector observará que el término “caballeros villanos” y “caballería villana” figuran en los títulos en otro idioma, así como en el Abstract, Keywords, Resumen y Palabras clave, de la misma forma que en español. Se trata de un sector particular dentro de la historia peninsular hispánica, y no de una categoría que da cuenta de un grupo en general, o de una adscripción sociológica global (como la de campesino, señor feudal, etcétera). Tal vez, la manera más adecuada de traducir el término al inglés sea *plebeian knights* o *peasant knights*, para dar cuenta de su origen histórico, cuestión sobre la cual nos detendremos en el presente artículo.

** Profesor Adjunto Regular de Historia Medieval (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa); Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos y Europeos (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa). ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4362-7770>. Dirección postal: Coronel Gil N° 353, 3° Piso, Santa Rosa, C. P. 6300, La Pampa, República Argentina. E-mail: jclopezrasch@gmail.com

Palabras clave

caballeros villanos, anclaje referencial, aristocracia medieval, equinos, *Crónica de la población de Ávila*.

Abstract

Historians generally do not consider the relevance of the *Crónica de la población de Ávila* (CPA) for understanding the sociological morphology of the Castilian-Leonese *caballeros villanos*. Among the reasons given for proceeding in this way are the narrative nature of the source, or the anachronisms and exaggerations present within it. The text, however, provides valuable information about the heritage available to this type of knight. In this sense, the way in which the riders interact with the horses throughout the chronicle is striking. The way this link with equines—animals with material and symbolic relevance in the feudal system, in general, and the medieval aristocracy, in particular—is evoked has a referential anchoring shared by the story's supposed receivers. This issue, which has had little attention in historiography, is analyzed below.

Keywords

caballeros villanos, referential anchoring, medieval aristocracy, equines, *Crónica de la población de Ávila*.

Resumo

Os historiadores geralmente não consideram a relevância da *Crónica de la población de Ávila* (CPA) para a compreensão da morfologia sociológica da *caballería villana* castelhano-leonesa. Entre as razões apresentadas para proceder dessa forma estão a natureza narrativa da fonte, ou os anacronismos e exageros presentes nela. O texto, no entanto, fornece informações valiosas sobre o patrimônio disponível para esse tipo de cavaleiro. Nesse sentido, a maneira como os cavaleiros interagem com os cavalos ao longo da crônica é marcante. A forma como é evocada esta ligação com os cavalos, animais com relevância material e simbólica no sistema feudal em geral e na aristocracia medieval em particular, tem uma ancoragem referencial partilhada pelos destinatários da obra. Essa questão, que recebeu pouca atenção na historiografia, é abordada a seguir.

Palavras chave

caballeros villanos, ancoragem referencial, aristocracia medieval, equinos, *Crónica de la población de Ávila*.

1. Introducción: representación discursiva y morfología sociológica

La *Crónica de la población de Ávila*,² redactada entre 1255 y 1256, no ha recibido toda la atención que merece.³ Los elementos ficticios y los anacronismos presentes en la obra constituyen algunas de las razones por las cuales muchos especialistas prefieren ignorarla

² Se contemplan diferentes versiones del texto en cuestión. No obstante, en este trabajo preferimos utilizar la de ABELEDO, 2012 (en adelante, nos referiremos a esa edición con la abreviatura CPA). Se trata de un trabajo muy elogiado (véase, por ejemplo, GAFFARD, 2012, 183). En algunos pasajes del presente artículo también se recurre a un documento del siglo XIII, disponible en DEL SER QUIJANO y LUIS LOPEZ, 1990. Asimismo, se analizan algunas fuentes que pueden ser consultadas en CASTRO y DE ONÍS, 1916. Por último, pero no menos importante, se citan pasajes del *Poema de Mio Cid*, a partir de la edición de FUNES, 2013 (en lo sucesivo, se consigna el contenido del texto a partir de su abreviatura, PMC).

³ Tan es así que, en el extenso estado de la cuestión realizado por GARCIA, 2012, sobre muchos de los análisis contemporáneos de las crónicas bajomedievales, no se menciona a la CPA.

o contemplarla de forma tangencial.⁴ A decir verdad, en la *CPA* aparecen sucesos que no se condicen con la realidad histórica. De todos modos, la intención del investigador no debería ser la de determinar el límite preciso entre ficción y realidad, sino dilucidar los mecanismos políticos e ideológicos que operan en el discurso.⁵ Se trata de una representación de hechos acaecidos con anterioridad que, cuando son plasmados por escrito, no solo traen a colación aspectos del pasado, sino también del presente de su redactor, quien articula un relato con el cual pretende convencer al público al cual está destinado.⁶ Como resultado, en la obra aparece un conjunto de ideas que sustituyen la realidad y que no la reproducen con exactitud.⁷ Así, el pasado es ordenado a partir de una lógica narrativa en la que se soslayan, exageran, suprimen o añaden múltiples acontecimientos,⁸ y se configuran símbolos y sentidos compartidos entre el mundo del texto y el del lector.⁹

Ahora bien, la *CPA* no solo es polémica por los motivos aducidos, sino que también lo es por uno vinculado a la autoría de la obra y a los intereses que se esconden detrás de ella. Para José María Monsalvo Antón, el redactor procura legitimar a los miembros de una elite concejil antigua, la cual considera injustas las prerrogativas concedidas por Alfonso X a los advenedizos que pretenden integrar las tropas municipales.¹⁰ La tesis encuentra sustento en la descripción de los serranos y de los castellanos que está presente en el relato. Los primeros serían descendientes de personajes como Blasco Jimeno y Esteban Domingo, fundadores de reconocidas estirpes que llegarían a tener la titularidad de diferentes casas señoriales. Durante los siglos XIV y XV, esas y otras familias nutrirían las filas del regimiento y de la oligarquía abulense.¹¹

Marcia Ras discrepa y considera insostenible la propuesta de Monsalvo Antón por varios motivos.¹² Primero, porque no existen evidencias en el siglo XIII de una elite poderosa, antigua, acaudalada y arraigada en el poder. En segundo lugar, porque el texto no exhibe las características prototípicas de la literatura genealógica feudal. Afirma,

⁴ Desde la historiografía, son pocos los casos en los cuales se trabaja sistemáticamente la fuente narrativa. Dos de los estudios más recientes son los de GORDO MOLINA, 2017, 77-92 y MONSALVO ANTÓN, 2017, 37-82.

⁵ WARD, 2000, sin hacer alusión a la *CPA*, refiere a los problemas que conlleva un análisis textual que solo busque dilucidar los niveles de veracidad de cada obra. El autor considera que lo relevante, en última instancia, es pensar las crónicas como discursos históricos que dejan al descubierto todo aquello que las origina.

⁶ Las ideas expresadas están inspiradas en los aportes teóricos e historiográficos de AURELL, 2016, 79-86.

⁷ En esta ocasión, se recuperan algunas de las propuestas interpretativas de BURKE, 2001 y 2006.

⁸ Indaga en estos asuntos SARACINO, 2017, 77-78 y 84-85. Los rasgos generales del género cronístico son identificados por TORRES SEVILLA, 2004. Recupera esas características, para efectivizar un análisis de la figura de Alfonso VI en la cronística medieval, MENEGHELLO MATTE, 2018.

⁹ Las bases teóricas para desarrollar estos argumentos se encuentran en CHARTIER, 1996, 56-57 y WEBB, 2009, 43-47. Se trata de trabajos que no refieren puntualmente a la *CPA*, pero que resultan inspiradores para abordar el problema que nos compete. Con posterioridad, retomamos los aportes de los investigadores citados en esta nota al pie.

¹⁰ MONSALVO ANTÓN, 2010, 194-1199 y 2012, 395-396. En sintonía con estas ideas, el autor afirma que “la élite abulense no se identificaba con los caballeros villanos privilegiados por Alfonso X. Sus miembros detentaban una condición exigente y socialmente muy reducida de minoría poderosa que sólo unos pocos alcanzaban”, puesto que “ocupaban posiciones destacadas en la ciudad antes de que este último rey extendiese el privilegio jurídico a todos los caballeros villanos” (MONSALVO ANTÓN, 2012, 395-396).

¹¹ Con anterioridad, GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 1993-1994, 201, publica un artículo en el cual, amparándose en otros autores, expone un razonamiento similar o, por lo menos, complementario al de MONSALVO ANTÓN, 2010 y 2012. Desde su punto de vista, la crónica no es otra cosa que una defensa de los derechos de los caballeros serranos, frente al avance social, político y económico de otros sectores.

¹² RAS, 1999, 196-197.

entonces, que el cronista es un caballero villano, probablemente vinculado a la familia de los Mateos.¹³ El interés que demuestran los protagonistas de la gesta abulense por los caballos y lo despreocupados que están por el futuro matrimonial de sus hijas y la evolución de su linaje hacen de la *CPA* una autorrepresentación de personas cuya mentalidad es esencialmente campesina. Así, en el escrito se percibe un proceso de ascenso protagonizado por guerreros de sustrato popular, los cuales buscan algún tipo de reconocimiento político y social.

La interpretación de Ras es refrendada por distintos especialistas que procuran identificar al principal destinatario de la obra. Estos académicos reconocen en la *CPA* las intenciones de un grupo de caballeros concejiles de extracción popular, cuyo objetivo es legitimarse ante el monarca más relevante del siglo XIII. De este modo, autores como Manuel Gómez-Moreno, Fernando Gómez Redondo y Leonardo Funes aseguran que la *CPA* está dirigida a Alfonso X, lo que convierte al relato en un memorial de servicios de caballería presentado ante una autoridad política que puede conferir distintas prerrogativas.¹⁴ De hecho, no es azaroso que la obra sea redactada entre 1255 y 1256, momento muy cercano a la cesión de privilegios del rey sabio al concejo abulense.¹⁵ Por eso es que Funes indica que el texto, aunque adquiere un estilo narrativo en particular, constituye, antes que nada, un reclamo de derechos forales.¹⁶

Más allá de las deliberaciones, lo importante, en todo caso, es pensar en la *CPA* como una construcción social de sentidos compartidos, los cuales exceden al autor de la obra. Por eso, es menester detenerse en un asunto en particular, que señala Ras, de modo incidental, y que es relevante para el asunto que interesa en este artículo: el papel que tienen los caballos en la crónica. La autora incluso enumera diferentes ocasiones en las que figuran los equinos en el relato. Observa que los caballos no solo son representados cuando terminan muertos, en medio de las batallas, sino también en los momentos en los cuales corren algún tipo de peligro.¹⁷ Ras, de hecho, alude a un episodio en el cual los caballeros arriesgan su vida para salvar a los animales. Considera que esto no se puede explicar, pura y exclusivamente, por el amor de los jinetes hacia los caballos. Si así fuera, deberíamos encontrarnos también en la crónica con caballeros que crían una fauna variada, formada por las especies que poseen los integrantes de la elite feudal (los halcones, por mencionar un ejemplo paradigmático).¹⁸ La autora construye así un

¹³ La tesis de la historiadora argentina es esbozada, previamente, por GÓMEZ-MORENO, 1943.

¹⁴ GÓMEZ-MORENO, 1943; GÓMEZ REDONDO, 1998, y FUNES, 2000. El autor que señala este denominador común entre los académicos mencionados es ABELEDO, 2009, 33-34.

¹⁵ Para GÓMEZ-MORENO, 1943, 16, la crónica es escrita durante 1255. Existen evidencias para respaldar ese punto de vista. LÓPEZ VALERO, 1999, 95 analiza una de las escenas de la *CPA*, en la cual los caballeros abulenses conversan con Alfonso X. Para la autora, ese diálogo no es recogido de manera indirecta, sino que es un recuerdo del redactor de la obra. Tengamos en cuenta, además, que el fuero del monarca, en el cual se confieren prerrogativas a los caballeros villanos, es promulgado durante el mes de octubre de 1256.

¹⁶ Por eso, la *CPA* es todo un aporte para los proyectos políticos alfonsíes. Véase FUNES, 2000, 10.

¹⁷ RAS, 1999, 202-203, 213, 221-222, y RAS, 2015, 8-9. En el primer trabajo, la autora esboza la idea, la cual es retomada y profundizada en el artículo más reciente, donde critica el enfoque de MONSALVO ANTÓN, 2010. Aplica un razonamiento analítico similar al de Ras el historiador LÓPEZ RASCH, 2021, 87-88.

¹⁸ El tratamiento comparativo de otros textos da cuenta de la relevancia que tiene, para la aristocracia medieval, poseer determinados animales. En los primeros versos del *PMC* se indica que el Campeador se encuentra privado de “pieles”, “mantos” y “falcons” (vs. 4-5, pp. 3-5). Dicho de otra forma, el protagonista no dispone de vestimentas de lujo, así como tampoco de aves de caza, lo cual le impide practicar la cetrería. Se trata de una actividad recreativa de elite, que el Cid no podría desarrollar, luego de ser expulsado por el monarca. Tengamos presente que, en la Edad Media, la caza de volatería no persigue una finalidad alimenticia. Precisamente, los integrantes del orden privilegiado se distinguen de los plebeyos, entre otras cosas, porque capturan animales con finalidades que van más allá de las necesidades de

argumento que brinda la posibilidad de repensar el abordaje de una narración protagonizada por un colectivo social complejo que aúna elementos de clase y estamento o que, en términos de Ángel Gordo Molina, expresa un “*pre- o protosentido* de clase”.¹⁹

El razonamiento de Marcia Ras es elocuente. En su carta abierta a José María Monsalvo Antón considera que el modo en que el redactor de la *CPA* se refiere a determinados animales es sintomático en cuanto a la morfología sociológica de los protagonistas de la obra. Por eso, la autora expresa que “si los serranos querían tan entrañablemente a sus animales al punto de arriesgar su vida para salvar las suyas ¿por qué el cronista de la *CPA* menciona que tenían únicamente *cavallos* y *aves*? Si tanto les gustaban los animales, ¿por qué no criaban también *palafres*, *falcones* o *actores mudados*?”.²⁰ Esas preguntas retóricas habilitan a la historiadora argentina para sentenciar que los caballeros villanos que aparecen en el relato no se constituyen como la expresión de una elite consolidada, sino más bien como la forma de evocar en un relato con pretensión histórica a actores sociales cuya realidad material e imaginario simbólico está anclado en el universo de los plebeyos.²¹ Incluso se podría pensar, como lo haremos con mayores argumentos sobre el final del cuarto apartado del presente artículo, que ese tipo de referencias dan cuenta de un colectivo que experimenta un proceso transicional, que está entre el campesinado y los hidalgos.

Dicho esto, la reconstrucción de la identidad social de la caballería villana puede buscarse en las estrategias de autorrepresentación discursiva, en general, y en el modo en que se alude al vínculo entre los jinetes concejiles y sus equinos, en particular. La forma de reflejar esa relación con los animales no es casual. Los caballos tienen una gran importancia para la aristocracia medieval.²² Por eso es que podemos pensar en un anclaje referencial compartido entre el redactor de la *CPA*, su grupo de pertenencia y los supuestos destinatarios de la obra.

2. Los caballos y la caballería villana

En el apartado anterior se explicita la perspectiva desde la cual analizamos la morfología sociológica de los caballeros villanos. No se trata de un capricho, sino de una decisión sustentada en un considerable análisis historiográfico y en el estudio de documentación histórica complementaria a la fuente narrativa consultada. Contemplemos estas cuestiones, por demás relevantes. En el fuero entregado por Alfonso X a los vecinos

subsistencia. Este es un aspecto visible en el período medieval, tal y como lo expone DUBY, 1977, 152. Es, además, una de las tantas formas que tiene la aristocracia medieval de dejar en claro que sus integrantes no necesitan trabajar para alimentarse. El cantar, en este sentido, nos indica que estamos frente a un guerrero que, independientemente de su origen, en el momento en el que empieza el relato no posee los bienes, ni está en condiciones de desarrollar las acciones que son características de lo que generalmente se engloba bajo la categoría de nobleza. Coincide, en esta interpretación, HOOK, 1979, 495-496 y FUENTES, 2007, 12, quien afirma que “la ausencia de aves de caza nos habla de la clausura del ocio estamental en el Cid y los suyos”.

¹⁹ GORDO MOLINA, 2017, 78.

²⁰ RAS, 2015, 8-9.

²¹ En sus propias palabras: “A juzgar por lo que nos dice el cronista, los *serranos* se la pasaban combatiendo, sin embargo, nunca menciona que tuviesen *espadas*, *arzones*, *calças*, *buenas vestiduras*, *lorigas vestidas* o *grandes yantares*. ¿Cómo podrían conjugarse esa “conciencia colectiva elitista en extremo” (Monsalvo Antón, 2010: 196) de la que nos habla Monsalvo Antón con esta vida material tan despojada por parte de los *serranos*?”. (RAS, 2015, 9).

²² El término aristocracia, tal como lo concibe MORSEL, 2008, resulta más atinado que el de nobleza, especialmente para hacer referencia a las elites sociales del feudalismo. A lo largo del capítulo, sin embargo, alternamos entre uno y otro vocablo para conferirle mayor fluidez expositiva al texto, tal y como se puede observar en la nota al pie número 18.

de Ávila en 1256 aparece información muy valiosa para entender las particularidades de la caballería villana. Allí se establece que “Alfonso X concede a los caballeros de la ciudad de Ávila un privilegio de franquicias y exenciones”. El fuero, puntualmente, exime de pechar a quienes tengan las “mayores casas pobladas en la villa” y posean “cavallos e armas et el cavallo de treynta maravedís arriba, e escudo et lança e loriga e brofaneras e perpunt e capiello de fierro e espada”.²³ De acuerdo con las citas textuales, uno de los requisitos establecidos por el monarca para que los caballeros villanos conserven sus privilegios es que dispongan de un determinado equipamiento bélico, compuesto por un caballo, el cual, si muere, tiene que ser reemplazado en un lapso no mayor a cuatro meses.

No es insignificante advertir que la fuente aludida es de 1256. La crónica a la que nos referiremos en este artículo es contemporánea, pero narra episodios acontecidos entre el siglo XI y la primera mitad del XIII. Como resulta muy difícil precisar el territorio que pertenece a la ficción, debemos proceder con cautela. Es necesario revisar algunos estereotipos, y no recurrir a ellos para aproximarnos a una realidad histórica compleja. Entre otras cosas, no debemos asociar al caballero villano que aparece en la *CPA* con ese jinete fuertemente acorazado que hoy en día observamos en los medios masivos de comunicación. Durante mucho tiempo, tanto en la región española como en otros espacios europeos, la armadura que cubre al guerrero y a su equino no es tan fuerte, ni tan pesada, como la suponemos. En efecto, hasta mediados del siglo XIII, por lo general, la principal protección de un caballero consiste en una cota de malla, la cual acompaña a un tipo de equino de menor porte, peso y fuerza al que encontramos a fines de la Edad Media.²⁴ Esto no es un detalle. En el caso que nos ocupa, se trata de campesinos que, por las circunstancias bélicas y políticas de la época, actúan como jinetes. Es probable que, si logran pertrecharse como caballeros, incluso para la época de Alfonso X, no dispongan de un equipo bélico oneroso y sofisticado. Tanto en la península ibérica, como en otras latitudes, la caballería, entendida como una institución aristocrática con sus propios códigos y prácticas, es el resultado de un larguísimo proceso de construcción política e ideológica que opera sobre una base social que, en su génesis, es amplia y variada.²⁵

El análisis comparativo con realidades distintas puede otorgarnos una noción de lo que implica poseer un caballo preparado para la guerra en períodos posteriores. En las postrimerías de la Edad Media, tanto en el espacio inglés, como en el francés, un caballero debe gastar, para equiparse por completo, un monto equivalente a cumplir un año de

²³ Los fragmentos reproducidos se encuentran en DEL SER QUIJANO y LUIS LÓPEZ, 1990, 48.

²⁴ Véase al respecto AYTÓN, 2005. María Antonia Carmona Ruíz aporta un matiz. La historiadora afirma que el caballo castellano, empleado por los cristianos en la frontera, es más robusto y soporta mayor peso que el del tipo musulmán, cuyo jinete utiliza una armadura más ligera. En el siglo XIV, añade la autora, se produce un cambio y empiezan a utilizarse caballos más gráciles, producto del cruce con razas andaluzas. Ahora bien, más allá de los kilos que pueda llevar un animal, debemos considerar otras variables, como el precio del equino, y los problemas para disponer de él, entrenarlo, pertrecharlo, etc. De hecho, la propia Carmona Ruíz indica un aumento considerable en el precio de los caballos: en 1369, un equino preparado para la guerra está valuado en doscientos cincuenta maravedís, pero, en 1492, cuesta, como mínimo, tres mil (doce veces más). El incremento, más allá de los índices inflacionarios y las devaluaciones de la moneda, nos permite observar que el acto de armarse como caballero, a lo largo del tiempo, se convierte en una práctica cada vez más restrictiva para el conjunto de las personas. Sobre esto, consúltese CARMONA RUÍZ, 2006.

²⁵ En su momento, DUBY, 2004, analiza múltiples documentos francos de los siglos X y XI y llega a la conclusión de que hay distintos tipos de guerreros, muchos de los cuales tienen un origen popular. Numerosos historiadores coinciden, como es el caso de FLECKENSTEIN, 2006, y RODRÍGUEZ VELASCO, 2006. Al respecto, como resulta difícil establecer hasta qué punto la *CPA* da cuenta de un caballero en todo el sentido de la palabra, como un auténtico *miles Christi*, o no, se habrá observado que aquí se utilizan, de forma indiscriminada, términos como jinete o guerrero.

servicio en el ejército del rey.²⁶ La relevancia que adquieren las tropas de caballería en el ámbito europeo, en general, y en el hispánico, en particular, puede observarse en diferentes registros. Mario Lafuente Gómez encuentra información que refiere a la Corona de Aragón y al siglo XIV. Aunque el recorte espacio-temporal del investigador no coincida con el nuestro, los datos suministrados nos permiten tomar una dimensión bastante certera de la importancia militar y del modo en que evoluciona el valor económico de los animales utilizados para la batalla. En las órdenes reales aragonesas se establece que todos los equinos disponibles para el combate deban ser aprovechados. Es más, se indica que quienes ya no presten servicios militares en la frontera cedan sus monturas a otros. Los caballos en los cuales andan los jinetes, y que acuden al llamado de guerra del monarca, son tasados. Gracias a esa práctica contable podemos conocer su estimación monetaria: la mayoría de los equinos tienen un costo que oscila entre los cuatrocientos y los ochocientos sueldos, pero hay algunos incluso más caros.²⁷

Ahora bien, los plebeyos que habitan al sur del Duero, y que se transforman en jinetes durante el período al cual se refiere la *CPA*, entre los siglos XI y XII, no requieren de un considerable patrimonio para desempeñarse como combatientes a caballo. Recordemos que, en la cita reproducida del fuero abulense, el acceso a la caballería está fijado en “treyn ta maravedís”.²⁸ El umbral monetario establecido no representa, para la época, un impedimento significativo.²⁹ Ciertamente, incluso en el año 1296, cada obrada de tierra, en el espacio abulense, tiene un precio estimado de cuatro maravedíes.³⁰ De este modo, quien cuenta con ocho obradas, o menos de cuatro hectáreas, posee los recursos necesarios para incorporarse a la caballería. Incluso entre los siglos XIV y XV los estándares de riqueza de los caballeros villanos y los campesinos acaudalados son relativamente similares.³¹ Los caballeros villanos, en un primer momento, son poseedores de tierras y ganado que practican la guerra, sin abandonar por completo sus actividades rurales. Gracias a la rapiña aumentan su patrimonio, pero mantienen una importante proximidad social y cultural con los pecheros.³² Esa cercanía queda de manifiesto en los permisos que habilitan el matrimonio de las viudas e hijas de los caballeros con los aldeanos que tributan al señor del concejo. Ese tipo de normativas ponen al descubierto un grupo que no cuenta con un linaje reconocido, pero que tampoco tiene la expectativa de poseerlo.³³

Otro tipo de testimonios dan cuenta de los grados de proximidad entre los integrantes de los diferentes estamentos. En una de las escenas de la *CPA*, el caballero abulense Çorraquín Sancho se encuentra con “sesenta cavalleros moros”, los cuales llevan

²⁶ AYTON, 2005.

²⁷ LAFUENTE GÓMEZ, 2006.

²⁸ DEL SER QUIJANO y LUIS LÓPEZ, 1990, 48.

²⁹ Las estimaciones difieren de las indicadas por Francisco García Fitz. Los motivos por los cuales los datos no coinciden son varios. En primer lugar, este investigador no hace mención al caso en particular de la Extremadura histórica, una frontera habitada por campesinos alodiales cuyos niveles de ingreso son menores. En segundo lugar, porque no advierte que, en esa región, existe la necesidad de mantener una constante presencia militar que estimula el empleo de animales más baratos. Es más, el propio autor comenta que hay caballos de guerra muy costosos, pero también otros que valen doce veces menos. Véase GARCÍA FITZ, 2023, 154.

³⁰ BARRIOS GARCÍA, 1983-1984, T. I, 113.

³¹ A partir de un profuso análisis historiográfico, y del cruce con la información disponible en distintas fuentes, Juan Cruz López Rasch advierte que el patrimonio y el nivel de vida de un caballero villano abulense no discrepa mucho del que posee un tributario relativamente acaudalado. Sobre esto, LÓPEZ RASCH, 2024, 137-138.

³² En cuanto a la cultura material y a los niveles de renta, se observa algo similar en los caballeros segovianos. Véase GARCÍA SANZ, 1987.

³³ Sobre estas cuestiones, consúltase ASTARITA, 2005, 29-66.

apresados a “veinte pastores cristianos”.³⁴ El jinete arremete contra los infieles, mata a dos de ellos y libera a los cautivos. Tiempo después, los pastores acuden a la villa para agradecerle y darle un regalo que consiste en “sesenta puercos”.³⁵ El obsequio expresa un mecanismo de reciprocidad con el que algunos propietarios de ganado buscan que los protejan de las amenazas que existen en el área. El pasaje funciona como una manifestación narrativa de la esculca o la rafala, un servicio prestado por los caballeros a cambio de una retribución, cuestión que también es visible en algunas normativas del período. Tengamos en cuenta que, aún a mediados del siglo XIII, hay caballeros que vigilan los límites del alfoz, controlan las vías comerciales y garantizan la trashumancia, entre otras cosas, porque ellos también se desempeñan como productores agropecuarios.³⁶

Existe otro aspecto para destacar de los pasajes reproducidos en el párrafo anterior: los personajes que son rescatados agradecen al héroe con animales, puntualmente, con cerdos. Podríamos preguntarnos por qué no le pagan a Çorraquín Sancho con dinero o, aún más importante, por qué el narrador identifica con precisión el tipo de animal que es entregado al jinete. Los puercos, más allá de todo lo que puedan aportar a su propietario en términos económicos, no forman parte de la fauna más reconocida o prestigiosa de la que puede disponer la aristocracia medieval. Aunque hay valoraciones positivas hacia el ganado porcino, en especial aquel que es domesticado y sirve a los fines alimenticios, en algunos textos se lo considera una bestia inmundada, que ni siquiera se molesta en levantar la cabeza para ver hacia el cielo.³⁷ El redactor de la crónica podría haber obviado esa referencia, o reemplazarla por otra, pero no lo hizo. El motivo, quizás, se encuentre en el tipo de actor social que es evocado y en los objetivos que persigue el autor de la obra, considerada en su totalidad. El fragmento de la *CPA* expresa los intereses y prácticas sociales que comparten campesinos y caballeros villanos. Llevan adelante actividades económicas similares y, al parecer, tienen intereses en común, después de todo, Çorraquín Sancho recibe un presente que robustece su cabaña ganadera. En términos de Ras, integrantes de estamentos distintos cuentan con un horizonte mental compartido. Una lectura de toda la *CPA* permite entender este y otros aspectos. El relato empieza con pobladores de la frontera que, por diferentes circunstancias, se enriquecen y establecen ligazones con la elite feudal, y concluye con caballeros que participan en un cónclave organizado por el rey al cual está destinado el texto.³⁸ La propia narración refleja, entonces, un elemento transicional de un proceso de encumbramiento, en el cual, a pesar de todo, los caballeros villanos preservan características que no son, exclusivamente, las

³⁴ *CPA*, 25.

³⁵ *CPA*, 26.

³⁶ LUIS LÓPEZ, 1993, 18-19. Los caballeros que cuentan con más de cien ovejas escoltan el pastoreo de los animales, tal y como lo señala PASTOR, 1973, 161-166. Algo de esto queda plasmado en el título 83 del *Fuero de Alba de Tormes*, editado en CASTRO y DE ONÍS, 1916, 321-322.

³⁷ Por lo general, el cerdo es asociado con lo impuro, lo sucio, incluso lo inmundado, como lo expresa MORALES MUÑIZ, 1996, 244 y 252-255. Michel Pastoureau dedica todo un libro, y una parte de otro, a trabajar esta cuestión. Observa que el porcino es percibido de modo diferencial, de acuerdo al contexto social y cultural. En el período medieval, detecta, en algunas fuentes, un enorme menosprecio hacia el animal, pero en otras advierte que el animal es valorado, en especial, por todo lo que aporta en términos alimenticios. Véase PASTOUREAU, 2011, 119-122 y 2015, 18-20 y 63-76. En la cultura contemporánea, parece haberse impuesto la visión más negativa en cuanto al cerdo, tal y como lo deja de manifiesto el artista Juan Carlos Cirlot, en una obra que alcanza una importante difusión. Sobre esto último, consúltase CIRLOT, 1992, 126. También se percibe esto en la obra que dirigió el teólogo Jean Chevallier, con la colaboración de Alain Gheerbrant, publicada originalmente en la década del sesenta del siglo XX, en la que se recupera la visión del puerco de San Clemente de Alejandría. Sobre esto último, léase CHEVALIER (dir.) y GHEERBRANT (col.), 275-276.

³⁸ *CPA*, 77.

del orden privilegiado.³⁹

3. De los actos de habla al anclaje referencial

Como ya lo señalamos, Ras estudia el modo en que se evoca el vínculo entre los equinos y los jinetes que protagonizan la *CPA*. La autora analiza esa relación para encontrar indicios sobre el origen social de la caballería villana y las intenciones del autor para redactar la obra. Efectúa su abordaje, en esa oportunidad, a partir de la teoría de los actos de habla de John Langshaw Austin. La elección del marco teórico no es insignificante. Austin refiere a los usos performativos del lenguaje, los cuales son regulados por convenciones sociales, y cuentan con una validez y una eficacia que están garantizadas dentro de una comunidad dada.⁴⁰ Aplicar esta perspectiva interpretativa al tratamiento de la *CPA* es razonable. No obstante, algunas de las herramientas heurísticas propuestas por Austin, y utilizadas por Ras, pueden refinarse a la luz de otros aportes que otorgan mayor complejidad al examen de las representaciones discursivas del tipo narrativas.

Hans-Georg Gadamer, por ejemplo, considera que el lenguaje es inseparable de las tradiciones y de las acciones de quien se espera que decodifique el mensaje.⁴¹ En nuestro caso, para entender la redacción y la recepción de un texto como la *CPA*, no deberíamos reducirnos pura y exclusivamente al terreno de la hermenéutica y de la teoría literaria, sino considerar el problema a partir de un campo más extenso: el de la política, donde la literatura deviene en un instrumento con un sentido social determinado.⁴² Por eso, no solo es importante analizar los textos desde lo formal, lo literario, sino también interrogarlos, no en relación a la historia real que pretenden reflejar, sino a partir de la matriz ideológica dentro de la cual los datos caóticos de la experiencia conforman un orden narrativo coherente.⁴³ Este es un factor relevante para proceder con el abordaje de este, o de cualquier otro escrito. En el siglo XIII la monarquía recurre a diferentes instrumentos propagandísticos para fortalecer su autoridad e imponer modelos de conducta, en especial, en los *bellatores*.⁴⁴ Tengamos en cuenta que la ideología no sólo es una forma de ver el mundo, sino también un proyecto de acción, un mapa de ruta que establece cómo comportarse en él.⁴⁵

Ahora bien, para comprender la dimensión política de los textos es importante aludir a las críticas de Maurizio Lazzarato a quienes, desde su punto de vista, adjudican exagerada importancia al lenguaje. El autor señala toda una tradición de pensadores que explican la construcción del poder “por la mera potencia de la palabra”.⁴⁶ Desde el punto de vista de Lazzarato, la lengua es un sistema inmaterial de signos y, como tal, no posee capacidad intrínseca para ejercer control sobre los individuos. La lectura que hace permite adicionar elementos para un análisis más complejo de las representaciones discursivas. Sin embargo, su diatriba peca de injusta. Intelectuales de renombre a los que alude Lazzarato, como Judith Butler, dejan en claro que el lenguaje adquiere centralidad,

³⁹ A todo lo anterior se debe de añadir que la *CPA* aparece como una respuesta frente a las tendencias más difundidas en la cronística medieval del siglo XIII. En efecto, la mayoría de las obras de este tipo soslayan el rol de las milicias concejiles y destacan el de los guerreros de origen ilustre. Acerca de esto, recomendamos la lectura de PORRINAS GONZÁLEZ, 2015, T. I, 248.

⁴⁰ AUSTIN, 1962.

⁴¹ GADAMER, 1999 y 2000.

⁴² Desde el punto de vista filosófico, Jürgen Habermas también refiere a las distorsiones que afectan el acto comunicativo, su emisión y recepción. Véase HABERMAS, 2007.

⁴³ SARACINO, 2017.

⁴⁴ Al respecto, recomendamos consultar el artículo de QUEROL SANZ, 2015.

⁴⁵ Esta es una de las formulaciones más interesantes que aporta DUBY, 1980, en su trabajo.

⁴⁶ LAZZARATO, 2006, 21.

siempre y cuando se encuentre acompañado por una pluralidad de prácticas sociales reales que lo apuntalen. Esta filósofa incluso considera que la performatividad es resultado de una repetición que, sostenida culturalmente, se naturaliza hasta lograr su efecto. Además, la autora discute con las concepciones esencialistas y coloca el acento en las contingencias que producen los dispositivos performativos.⁴⁷

La polémica en la que participan Lazzarato y Butler es enriquecedora. Añade nuevas capas a la noción de los actos de habla de Austin y al abordaje propuesto por Ras, a partir de aquél. De esta manera, es factible pensar en los actos de habla y su carácter performativo en función del contexto en el que se producen, y a partir de la interpretación que pueden realizar de ellos sus oyentes y/o lectores. Como sostienen Roger Chartier,⁴⁸ con su análisis histórico, o Jen Webb, desde los estudios culturales,⁴⁹ la construcción de significados es relacional, producto de la interacción entre quien emite y recibe un mensaje. Todo ocurre en un marco, un contexto sociopolítico definido, que le otorga entidad, fuerza, sentido y relevancia a lo que se pretende comunicar.

A partir de lo expuesto, podemos afirmar que las representaciones discursivas están repletas de signos, con los cuales, a su vez, se evoca algo. Dicho de otra forma, existe una referencia del lenguaje con respecto a la realidad, que permite remitirnos a objetos, percepciones, experiencias o sensaciones.⁵⁰ Roland Barthes explica este asunto con una categoría en particular, la de “anclaje” (*ancrage*).⁵¹ Para él, un texto guía a su intérprete y establece un mecanismo de control, porque tiene la función de elucidar, de manera selectiva, cuál es el significado que debería decodificar su emisor.⁵² En el caso de la *CPA*, podemos advertir un anclaje referencial en la forma de evocar el vínculo entre la caballería villana y los equinos. Recordemos que los caballos son animales con una relevancia material y simbólica en el sistema feudal y en la aristocracia medieval. La obra de Ramón Llull, relativa a la orden de caballería, es particularmente clara en este punto. A lo largo del texto, el autor refiere en distintas oportunidades a los equinos.⁵³ Esos animales son considerados por Llull como las bestias más nobles, únicas en su tipo, como también lo es el caballero entre los seres humanos.⁵⁴ Los mensajes, entonces, son compartidos por los supuestos destinatarios de la obra, quienes también tendrían interiorizadas esas concepciones. Veamos cómo se desarrolla este aspecto a lo largo de la crónica.

4. Análisis del texto

Para proceder con el tratamiento de la *CPA*, y del anclaje referencial que se produce en ella, necesitamos considerar la relevancia social y cultural del caballo durante la época medieval. En el siglo XIII, un erudito de la talla de San Alberto Magno dedica diferentes

⁴⁷ BUTLER, 2007, 15.

⁴⁸ CHARTIER, 1996.

⁴⁹ WEBB, 2009.

⁵⁰ ZECCHETTO, 2002, 74.

⁵¹ BARTHES, 1964, 43-45. Aunque esboza su tesis a partir de la publicidad gráfica, las ideas que plantea son útiles para entender otro tipo de mensajes. Al analizar una narración, como la *CPA*, sus nociones no se aplican de modo estricto, pero sí en el sentido de que la obra evoca o genera determinadas imágenes en el lector u oyente al que se encuentra destinado.

⁵² En palabras de Eliseo Verón, la difusión de un mensaje tiene un doble anclaje: el del sentido en lo social, y el de lo social en el sentido. Sobre esto, VERÓN, 1987.

⁵³ Consultamos la edición en idioma original, disponible en Soler i Llopart (en lo sucesivo, nos referimos a ella con la abreviatura *LOC*).

⁵⁴ Véase Parte I, “Del començament de cavayllaria”, punto 3 (*LOC*, 167).

momentos de su obra *De animalibus* para tratar el asunto.⁵⁵ El interés por el cuidado y el bienestar de los cuadrúpedos tiene uno de sus más claros exponentes en otro escritor, Giordano Ruffo de Calabria. El autor, mientras trabaja al servicio de Federico II de Hohenstaufen, realiza aportes a una rama de la zootecnia en particular, dedicada pura y exclusivamente a los equinos, la hipiatría. En su tratado de veterinaria, titulado *De medicina equorum*, Ruffo cree necesario priorizar el bienestar emocional de los caballos, especialmente de aquellos que son utilizados con finalidades bélicas.⁵⁶ A pesar de sus particularidades, la obra constituye un ejemplo más de los numerosos manuales de hipismo confeccionados en el período medieval. Tal es la centralidad del caballo en el Medioevo, que Robert Fossier considera sintomático que, durante esa época, se hayan escrito más textos relativos a la educación de los caballos que a la instrucción infantil.⁵⁷

Ahora bien, el protagonismo que ocupan esos animales responde, a ciencia cierta, a una realidad histórica en el que los equinos cumplen un papel determinante en el campo de batalla y, también, para las tareas agropecuarias.⁵⁸ Esa diversidad queda de manifiesto en los bestiarios medievales, en los que se efectúa una diferenciación entre tres tipos de caballos: los nobles, los cuales poseen cualidades para la batalla; los comunes, que solo sirven como medio de transporte y de labor; y los híbridos, que constituyen una cruce de los dos primeros.⁵⁹ La clasificación referida expresa los múltiples usos de un animal que puede ser empleado tanto por los plebeyos, con finalidades eminentemente productivas, como por los grupos privilegiados, en situaciones de combate y de cacería. No es menor este dato, en especial, si consideramos que, en el presente artículo, analizamos a un grupo social, el de los caballeros villanos, que conjuga elementos de dos estamentos diferentes, que emerge del universo de los campesinos, pero que adquiere rasgos de un orden superior.

A partir de estas cuestiones es que podemos pensar que el modo en que el autor de la *CPA* elabora el relato no es azaroso y está, de algún modo, vinculado a la identidad social de la caballería villana y a los objetivos políticos de su redactor. En una de las primeras escenas que componen el texto, los musulmanes efectúan una algarada contra Ávila y logran apropiarse de personas, animales y otros bienes. La lectura de las escenas deja en claro que los hechos ocurren cuando los caballeros no se encuentran en la localidad.⁶⁰ Se expresa entonces, al comienzo de la obra, la división de roles entre los diferentes grupos sociales. Una expresión concreta de lo que Duby entiende como el imaginario de los tres órdenes,⁶¹ que tiene su correlato en la región catalana, donde Ramón Llull asocia a los caballeros con la defensa, y a los campesinos con el trabajo necesario para garantizar la reproducción material de aquellos.⁶² El problema es que la *CPA* es una representación discursiva con un objetivo determinado, el de construir una

⁵⁵ El filósofo recupera una idea concebida originalmente por Aristóteles, según la cual los animales no tienen la facultad de razonar, ni de percibir conceptos abstractos, como los de justicia e injusticia, o por lo menos así es como lo interpreta LANGDON, 2018. El teólogo medieval, además, se aleja de las narraciones mitológicas y lleva adelante un estudio sistemático de la naturaleza, las formas de alimentación y los modos de reproducción de los animales, tal y como lo señala LIMA, 2009.

⁵⁶ Consúltase el análisis de esa obra que realiza LEET, 2018.

⁵⁷ FOSSIER, 2007, 195.

⁵⁸ Esto no significa caer en excesos, como sucede con Lynn White, un historiador que, en la década del sesenta, asocia el uso del estribo con el surgimiento de la caballería y con la formación del feudalismo. Para mayores detalles, véase WHITE, 1966.

⁵⁹ NAUGHTON, 2005.

⁶⁰ “E assi acació que una vez fueron en cavalgada [los caballeros] e vinieron gran poder de moros a la villa. E corrieronla fasta las puertas, e levaron omnes e bestias e ganados e cuanto fuera fallaron” (*CPA*, 7).

⁶¹ Véase la obra clásica de este autor, DUBY, 1980.

⁶² Véase, respectivamente, Parte II, “De l’offici qui pertany a cavayler”, punto 22 (*LOC*, 182-183) y Parte I, “Del començament de cavayllaria”, punto 3 (*LOC*, 168-169).

narración en la que los caballeros de Ávila tienen un notable protagonismo en la historia de su comunidad, en particular, y en la del reino castellano, en general. Dirigida al monarca Alfonso X, y confeccionada alrededor de 1256, la crónica presenta situaciones anacrónicas. Los historiadores, por ejemplo, demuestran que, incluso en el siglo XIII, la cultura material y el patrimonio de los caballeros y los aldeanos enriquecidos es similar.⁶³ Que algunos de los jinetes también tengan intereses como pastores, da cuenta de que se trata de un grupo muy heterogéneo, en el que algunos de ellos realizan tareas similares a las de los plebeyos o, por lo menos, se vinculan activamente con ellos. Así, la tajante división de tareas que presenta el relato constituye una ideal, antes que una realidad.⁶⁴

Continuemos con el texto. Los jinetes ofrecen a la “otra gente”, que reside en la comunidad, recuperar lo arrebatado. Al principio, los integrantes de este grupo aceptan, pero, con posterioridad, abandonan a los guerreros. Los combatientes tienen una actitud distinta, puesto que confían en que Dios los acompañará en la lucha.⁶⁵ Los condimentos sobrenaturales cobran relevancia, otra vez, cuando un agorador profetiza la victoria a partir del vuelo de las aves. Efectivamente, los combatientes abulenses interceptan y vencen a los musulmanes, además de que recuperan lo robado.⁶⁶ De acuerdo a la crónica, el botín obtenido, después del enfrentamiento, es verdaderamente importante: “E tan grande fue la ganancia que en aquella fazienda ganaron, que dieron al conde don Remondo en quinto quinientos cavallos”.⁶⁷ Esto significaría que los jinetes consiguen, en total, unos dos mil quinientos animales, cifra que parece abultada. La referencia a un número redondo, exacto, y tan grande, como el de “quinientos”, permite dudar de la veracidad del relato. También es dudosa la relación con el conde de la que hace gala el autor de la obra. Como en otras ocasiones, el redactor de la *CPA* procura construir una narración con algún grado de verosimilitud, pero que no necesariamente dé cuenta de la realidad. El mismo procedimiento ideológico, aparece en un texto muy posterior, fechado entre el siglo XVI y XVII, la *Segunda Leyenda de Ávila*, en el que también se hace mención al conde Raimundo de Borgoña.⁶⁸

La supuesta obtención, por parte de los caballeros, de un importante número de equinos posee múltiples funcionalidades discursivas. El texto, recordemos, está dirigido hacia el monarca Alfonso X. La obra, entonces, viene a demostrarle al rey que los jinetes abulenses cuentan con la preparación militar necesaria como para llevar adelante expediciones y, a raíz de ellas, disponer de la suficiente cantidad de caballos como para ejercer las funciones que son características del estamento privilegiado. Además, debemos considerar que la *CPA* expone la lealtad de un grupo de combatientes para con un señor, con quien pudieron haber tenido un vínculo real o no. En este sentido, no es irrelevante que los caballeros sean representados en el texto como quienes le entregan a un aristócrata de renombre algo tan valioso como los caballos.⁶⁹ No olvidemos que se trata de jinetes que provienen del campesinado. Por eso, en el relato, los animales no solo tendrían una funcionalidad bélica, sino también económica, especialmente, para efectivizar tareas agropastoriles. La fidelidad, que en esta época opera a través de un

⁶³ ASTARITA, 2005, 58-59.

⁶⁴ LUIS LÓPEZ, 1993, 18-19.

⁶⁵ “ca fiavan en Dios que los vencerían, e pusieron pleito que irían con ellos” (*CPA*, 7).

⁶⁶ “E [los caballeros] vieron los moros ó yazían cerca del río, e ovieron aves. E un agorador que stava con ellos que dezían el Azedo entendió en las aves que serían vencidos los moros” (*CPA*, 7-8). Poco después, “fueron ferir en los moros, e venciéronlos, e mataron d’ellos muchos. E ganaron gran aver, e tornaron cuanto les avían levado” (*CPA*, 8-9).

⁶⁷ *CPA*, 10.

⁶⁸ GORDO MOLINA y MELO CARRASCO, 2025, 147-148.

⁶⁹ En la Edad Media, la riqueza puede cuantificarse en función del número de halcones, caballos o animales de labor que se poseen. Para mayor información al respecto, véase, FOSSIER, 2007, 189-222.

sistema de don y contradón, queda de manifiesto en la *CPA*, por medio de un obsequio, simbólicamente muy importante, que los caballeros le otorgan al conde.

En ese mismo Capítulo I e inmediatamente después de los sucesos narrados, se encuentra el episodio de las Hervencias. Ocurre que Raimundo de Borgoña, a quien se hizo alusión, es el padre de Alfonso VII (1105-1157). El niño, según la *CPA*, permanece alojado en la ciudad de Ávila. Allí, es protegido por los caballeros abulenses de su padrastro, Alfonso I el Batallador (ca. 1073-1134), monarca de Aragón. El suceso, cuyo grado de veracidad no es motivo de análisis en este momento, figura en la crónica como un hecho relevante para la historia de los combatientes abulenses.⁷⁰ En ese episodio se pueden advertir las implicancias simbólicas de montar a caballo. Velazco Jimeno, jinete de Ávila, se dirige a conversar con Alfonso I. Al momento de efectuar sus reclamos al monarca aragonés, el abulense desciende de su equino.⁷¹ Un caballero de origen plebeyo no puede interactuar desde las alturas, ni siquiera desde las que le otorga su montura, con un personaje de la alta aristocracia.⁷² Se podría objetar que se trata de un rey enemigo, que tiene intenciones de asesinar al legítimo heredero al trono. También se podría señalar que, a partir de ese momento, el caballero abulense condena los actos promovidos por el aragonés. El problema es que el texto está dirigido a otro monarca, Alfonso X. Presentar a un caballero villano –de hecho, a uno de los más destacados de todos ellos– como un insolente plebeyo sería contraproducente para los objetivos del cronista. Si seguimos el curso del relato, en la única oportunidad en la cual Velazco Jimeno se refiere de manera peyorativa al monarca de Aragón, lo hace amparándose en un hecho observado por todos y que merece un reproche. No se trata de una provocación o de una injuria sin fundamento, sino de señalar un comportamiento, en particular, de un rey que contradice los ideales que deberían de guiar el accionar de un buen gobernante.⁷³

⁷⁰ Esto queda retratado en el escudo abulense, lo que alude al vínculo que la urbe pretende forjar con la monarquía. Para observarlo, aconsejamos remitirse a uno de los dominios web de la Universidad de Salamanca: <https://diarium.usal.es/rubenusal/escudo-bandera-y-titulos/>. Según lo que transmite la obra, en el asedio que emprende Alfonso I contra la localidad, los caballeros de Ávila se ofrecen como sus rehenes para negociar la paz. Algunos de los cautivos son hervidos en calderas, mientras que los demás son utilizados como escudos humanos para franquear las murallas de la ciudad (*CPA*, 11-15). Los jinetes mueren de forma cruenta y su inmólación aparece como heroica: “E por esso el rey de Aragón ensañosse e fizo cozer de los que tenié en arrehenes en calderas una gran pieza en un lugar que es llamado agora La Fervencia por esto” (*CPA*, 14). Antes del enfrentamiento, los caballeros capturados son colocados en sacos delante de la línea de combate, motivo por el cual sus compañeros, sin saberlo, terminan asesinandolos: “E fue fallado en verdad que los fixos mataron a los padres e los padres a los fixos en aquellos sarzos, assí defendieron la villa para su señor e fizieron gran daño en aquellos que vinieron combatir la villa” (*CPA*, 14).

⁷¹ Cabe añadir que desmontan tanto el personaje referido como su sobrino: “E descendieron de sus cavallos e recontó Velasco Ximeno al rey cuál postura possieron con él” (*CPA*, 15). El estudio de otros textos medievales, como el *Libro de buen amor*, nos brinda la posibilidad de explicar el comportamiento de los personajes que forman parte de la *CPA*. En términos simbólicos, la envergadura y el tamaño del caballo “permiten a quien cabalga situarse en un nivel superior, y mirar desde arriba a quienes se mueven a pie, lo que propicia que sean apreciados como poderosos, orgullosos y soberbios” (CUESTA TORRE, 2008, 115-116).

⁷² RAS, 1999, interpreta el pasaje de otro modo. La autora considera que bajarse del animal es una práctica común de los emisarios medievales de la épica caballeresca. Aquí conjeturamos que ese acto esconde un significado distinto. Después de todo Velazco Jimeno no es, ni para el autor de la crónica ni para la memoria histórica que se construye alrededor de él, un personaje más, cuya funcionalidad quede reducida a la de un comunicador o un interlocutor con el antagonista de turno.

⁷³ El caballero no reniega de la monarquía como institución, sino de un rey puntual que, en ese momento, actúa de modo incorrecto: “[El rey de Aragón] mandó matar a los cavalleros que tenié en arrehenes. E dezié que si rey por tal fecho como este menos avié a valer, menos valié él” (*CPA*, 15). Para disponer de un mayor contexto y entender el sentido de la frase reproducida aquí, consúltese la nota al pie número 70 de este artículo.

Lo que ocurre después es que Alfonso I ordena matar a Velasco Jimeno y a su sobrino; es coherente, después de todo, “el Batallador no ve más que campesinos militarizados que le enfrentan, le rechazan y buscan hacer pacto con términos y garantías en igualdad de condiciones”.⁷⁴ Los integrantes de la hueste del rey aragonés, para cumplir con lo solicitado, se suben a sus caballos.⁷⁵ La referencia no es casual. Se trata de una crónica que procura legitimar a un grupo de combatientes ecuestres con origen plebeyo. Lo que se desprende del relato es que los integrantes de la tropa liderada por Alfonso I necesitan montar en sus animales para derrotar al jinete de Ávila. El cronista parece jugar con la posibilidad de que, si los enemigos de Velasco Jimeno se hubiesen enfrentado en igualdad de condiciones, probablemente su sobrino no habría muerto y él no hubiese tenido la necesidad de huir. Es más, Velasco Jimeno es alcanzado en una aldea, lugar donde pierde la vida. Sin embargo, antes de morir, asesina a uno de los hermanos del rey de Aragón.⁷⁶ Esa mención tampoco es accidental. El protagonista del episodio, un caballero de Ávila, un jinete emergido del universo campesino, derrota, nada más y nada menos, que a un integrante de la familia real aragonesa. No solo da su vida para proteger al legítimo monarca y para honrar a los caídos compañeros de armas, sino que también logra deshacerse de un importante integrante del ejército enemigo.⁷⁷

Con posterioridad, en el Capítulo XIII de la *CPA*, se narra el enfrentamiento entre algunos caballeros de Ávila y un grupo de leoneses. Los jinetes abulenses, al servicio del rey Alfonso VIII, luchan con valentía contra sus enemigos. Uno de los combatientes abulenses es Muño Gil. Él, junto con otros personajes que también aparecen en este y otros momentos de la crónica, constituyen “paradigmas de caballeros, modelos de comportamiento, expresión de un determinado *ethos* colectivo que sólo puede ser encuadrado en la cultura de la caballería noble de la época”.⁷⁸ Más allá de que no podamos homologar a los jinetes de Ávila con los nobles, por los motivos ya aducidos en el presente artículo, es verdad que, a lo largo de la *CPA*, Muño Gil es representado como un guerrero extraordinario.⁷⁹ En todo caso, la idea que el cronista intenta transmitir es que los caballeros abulenses merecen, por su bravura y habilidad, el reconocimiento formal de privilegios similares a los disfrutados por el escalón más bajo de la nobleza. En el mismo fragmento ocurre un suceso importante: un líder político y militar de la corona de León ataca el espacio aldeano que está bajo la jurisdicción de Ávila.⁸⁰ Los caballeros abulenses repelen exitosamente la invasión. Quien comanda la expedición enemiga es un integrante del orden privilegiado o, por lo menos, alguien con la capacidad para reclutar tropas. La

⁷⁴ GORDO MOLINA, 2017, 85. El autor sintetiza en esa frase la interpretación que realizan él y otros historiadores sobre este pasaje.

⁷⁵ “acojéndose a los cavallos [los soldados de Alfonso I] mataron al sobrino, e Velasco Ximeno acoxose al caballo e fuyó” (*CPA*, 15).

⁷⁶ “E Alcançaronle, e tornó a ellos e segund dizen mató ay un hermano del rey de Aragón, e mataron a él” (*CPA*, 16).

⁷⁷ Acerca de este suceso, Abeledo señala un aspecto. Según la tradición conservada en el concejo abulense, a comienzos del siglo XVI se coloca una cruz sobre una piedra en homenaje a Velasco Jimeno y se realizan festejos periódicos alrededor de ese sitio. En la actualidad, no se puede determinar, a ciencia cierta, el lugar exacto en el que se ubica el altar. Tampoco es relevante, porque, en todo caso, a lo que apunta el relato contenido en la crónica, y los hechos que se describen después, es a rememorar hechos y personajes que transmiten una idea, construyen una experiencia y forjan identidades. Véase ABELEDO, 2019, 78-79.

⁷⁸ MONSALVO ANTÓN, 2010, 185.

⁷⁹ Muño Gil aparece aquí como “el grande” (*CPA*, 53). Con anterioridad, en la crónica figura como “el gran cavallero de Ávila” (*CPA*, 46).

⁸⁰ “Acaesció otra vez que don Fernán Fernández de Vergança corrió a Rasueros e a Forcaxo, aldeas de Arévalo, e dende vino a Cantaracillo, aldea de Ávila, con muy gran compañía de tierra de León e de Alva e de Salvatierra. E vino a apellidar a Ávila, e fueron allá e ovieron fazienda con él e mataron y muchos d’ellos” (*CPA*, 53).

crónica describe la derrota de ese personaje, al indicar que es derribado de su silla de montar. Es más, el monarca quiere saber cuál de los caballeros es el que efectivamente lo tira del caballo. El antagonista, ya vencido, señala a Muño Gil como el responsable, pero el jinete de Ávila procede con humildad y magnanimidad. De hecho, no se atribuye el mérito ni quiere quedarse con la montura como símbolo de su victoria.⁸¹

El éxito del caballero viene asociado al del animal que cabalga. Así queda demostrado cuando se produce el asedio sobre Jaén. Se habla de un lugar “peligrosso” en el que todos quedan maravillados por el modo en el que “los cavallos por ý podién andar, e mataron y muchos moros e fueron ý bien andantes”.⁸² Se establece en el relato una asimilación entre los valores y las aptitudes para el combate del jinete con el equino que conduce. No es una simple metáfora, sino la expresión de un redactor que, emergido del universo campesino, expresa la preocupación por conservar un animal que no sólo les permite desempeñarse como combatiente ecuestre, sino también ingresar a un grupo social determinado y dar cuenta de su pertenencia a un estamento superior.⁸³ En términos de Morsel, procuran reproducir una herencia tanto material, como inmaterial.⁸⁴ Precisamente, los caballeros abulenses están preocupados por garantizar que los equinos mantengan su vida, incluso, en caso que ellos fallezcan, para que los puedan heredar sus hijos. También lo están por proteger a animales que tienen funcionalidad práctica y que les permiten visibilizar su pertenencia a un estrato social determinado.

Lo anterior se comprende si consideramos un capítulo en particular de la *CPA*, el que está protagonizado por el caballero Enalviello. Se discute hasta qué punto el texto forma parte de la redacción original de la obra, o no. También es motivo de polémica entre los especialistas por la innumerable cantidad de referencias implícitas a otras narraciones.⁸⁵ De cualquier manera, en esa parte de la crónica se narra la historia de un caballero en particular, Enalviello. La esposa del jinete es raptada por un caudillo musulmán, quien lleva la cautiva hacia Talavera. El caballero solicita al resto de los guerreros de Ávila que lo acompañen “en cabalgada”.⁸⁶ Al llegar a las puertas de la ciudad, Enalviello se hace pasar por un vendedor. Para que no lo descubran “dexó ý el caballo e las armas”.⁸⁷ Nótese que, para el narrador, un caballero se define como tal por andar en su equino y por el resto de los instrumentos militares que porta. Como necesita ocultar su identidad, decide entonces despojarse de aquello que es característico, propio, intrínseco, a los integrantes de un estamento. No es una mención aleatoria, sino que está anclada en el imaginario de la época. No olvidemos que es una obra que pretende demostrar a los monarcas que los jinetes abulenses son caballeros, en todo el sentido de la palabra. La *CPA*, entonces, deja en claro que las milicias concejiles hacen de andar a

⁸¹ “E en esto estando atravesó Muño Gil el grande por ý y dixo don Fernán Fernández que aquel era el que le derribara, e que'l devíe aver la silla, e dixo este Muño Gil que non le derribara él nin queríe aver la silla. E este Muño Gil fizo muchas cavallerias buenas, assí que ledió muchas vezes e nunca otro cavallero se yuntó con él que non le derribase” (*CPA*, 54).

⁸² *CPA*, 68.

⁸³ Para el caso de Toledo, Ángel Gordo Molina observa que, desde el siglo XI, pueden formar parte de la caballería quienes dispongan de un caballo. Véase GORDO MOLINA, 2021, 59. En el caso abulense, es una exigencia que queda formalizada en el fuero conferido a la localidad de Ávila, por parte de Alfonso X, a quien está dirigida la *CPA*, en una fecha contemporánea a la redacción de la obra. Este aspecto es analizado por LÓPEZ RASCH, 2024, 137-138.

⁸⁴ MORSEL, 2008, 79-84.

⁸⁵ La problemática es analizada por Juan Cruz López Rasch, quien aprovecha la ocasión para reflexionar sobre la identidad social de la caballería villana. Consúltese, LÓPEZ RASCH, 2020.

⁸⁶ *CPA*, 34.

⁸⁷ *CPA*, 34.

caballo un símbolo de estatus y un modo de vida.⁸⁸ Buscan así anclarse en significados compartidos socialmente.

En una época en la que los equinos tienen centralidad para los diferentes estamentos, la referencia a esos animales permite articular un discurso de naturaleza política con finalidades concretas. Por eso es que, cuando se narran situaciones riesgosas, el cronista no solo se molesta en detallar cuáles son los caballeros que perecen en combate, y de qué modo, sino también cómo mueren sus caballos.⁸⁹ La mención hacia los guerreros, con nombre y apellido, es comprensible, en la medida en que la *CPA* pretende forjar la identidad de un grupo que, con un origen popular, sin un importante poder ni un linaje consolidado en el siglo XIII, procura dejar en claro al rey Alfonso X quiénes merecen el reconocimiento formal de sus privilegios. Por eso, no es insignificante que, al lado de esos nombres, aparezcan los caballos derribados en combate mientras estaban al servicio del rey.

En las últimas páginas de la obra, Alfonso X organiza un cónclave entre los distintos guerreros que responden a él, en la localidad de Soria. En ese momento, en el texto es notoria la diferencia entre la elite feudal propiamente dicha y los caballeros concejiles. Éstos no asisten con sus excusados, “ca por sabor de levar gran gente”.⁹⁰ La alusión a quienes trabajan al servicio de los jinetes concejiles es importante en cuanto a la constitución de una mentalidad y de una ética caballerescas. Como lo señala con posterioridad, y para otra región, Ramón Llull, un caballero no sólo necesita de su patrimonio, en el que está incluido el caballo, sino también de quienes se ocupen de tareas rudimentarias que no merecen la atención del guerrero.⁹¹ López Rasch considera que ese final de la *CPA* debe comprenderse en el marco de un texto que funciona como un todo relativamente articulado. Concluye así que la crónica procura representar el ascenso social de la caballería villana.⁹² El texto comienza con pobladores de frontera que, por diferentes circunstancias, se enriquecen y establecen vínculos políticos, y concluye con caballeros que participan en una reunión organizada por el mismísimo rey. La propia narración da cuenta, entonces, de una transición. Dentro de ese episodio, un pasaje en particular indica que “fueron fasta setenta cavalleros guissados de cavallos e de armas”.⁹³ Se indica que el jinete porta armas y, además, un caballo preparado para la ocasión. Bien adiestrado, como quien lo cabalga, el equino es parte orgánica del caballero.

Este y otros pasajes de la *CPA* nos permiten comprender cómo y por qué son representados los caballos, y el uso que se hace de ellos, en una comunidad formada por campesinos que, a lo largo del tiempo y al calor de las circunstancias, adquieren características particulares. La representación de los animales, acompañados por otros instrumentos de guerra, habilita a un conjunto de campesinos devenidos en jinetes a dar cuenta de un patrimonio mínimo y elemental para ser considerado como parte de la caballería. Las expresiones en las que figuran los equinos no son azarosas, sino que están amparadas en un horizonte de significados en común. Como dispositivo narrativo, y discursivo, la *CPA* tiene una funcionalidad política: convencer al rey de que las tropas del concejo merecen un conjunto de prerrogativas. Los motivos son claros: los caballeros

⁸⁸ Mucho tiempo después, en la Corona de Aragón, esto queda expresado en los escritos de Ramón Llull. Véase Parte II, “De l’offici qui pertany a cavayler”, punto 22 (*LOC*, 186).

⁸⁹ “a la salida que dieron a Estevan Domingo d’un tragazete quel’ passaron el brazo e la loriga de amas partes, e una lançada a Vlas Vlásquez su hermano, e otra a Lázaro Muñoz, e una saetada a Pascual Gómez, e mataron un caballo a Yeñego Ricón, fijo de Vlasco Yeñego” (*CPA*, 69-70).

⁹⁰ *CPA*, 77.

⁹¹ Sobre esto, consúltase Parte I, “Del començament de cavayllaria”, punto 9 (*LOC*, 168-169).

⁹² Véase LÓPEZ RASCH, 2024, 140-141.

⁹³ *CPA*, 76.

abulenses, de acuerdo a lo que transmite la crónica, son valientes guerreros que se enfrentan a los enemigos de los legítimos gobernantes de Castilla. No pelean de cualquier modo, sino a galope de un caballo. Desde el punto de vista del cronista, la propia posesión del equino, y de tenerlo preparado para la batalla, es todo un argumento para formar parte del estamento privilegiado.

5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo indagamos sobre un aspecto en particular de la *CPA* que no puede abstraerse de la configuración sociológica de su autor y del grupo al que representa en su obra. El texto es fruto de un caballero de origen plebeyo que intenta convencer al rey Alfonso X de que confiera, de manera formal, un conjunto de prerrogativas a un estrato de la comunidad abulense. Es por eso que el cronista teje una trama en la cual los jinetes se desempeñan con habilidad, con valentía y, especialmente, con lealtad hacia la monarquía. Realizan esas acciones, o muchas de las más importantes de ellas, arriba de un caballo. Se evoca, entonces, a un guerrero que monta sobre un equino, como lo hacen el resto de los integrantes del orden de los *bellatores*. Robert Delort explica la presencia de este tópico literario en los escritos de la Edad Media, cuando señala la recurrencia de la figura del caballo en las narraciones relativas a la caballería. Observa allí cómo esas menciones responden a los intereses de los potenciales receptores de la época.⁹⁴ En el caso particular de la *CPA*, entre los destinatarios predilectos están el rey y el resto de la aristocracia medieval. No constituye este un detalle menor. La referencia al uso de los equinos en la crónica no solo se explica por las ventajas tácticas que representa el empleo de esos animales en un enfrentamiento. La representación discursiva que se hace recuerda a los receptores de la *CPA* todo lo que implica combatir a caballo en la época medieval. El relato, entonces, procura construir la imagen de un caballero predispuesto a batallar, a proteger y a cumplir con las obligaciones sociales que conllevan su pertenencia a un determinado estamento.

Ahora bien, el tipo de caballero al que alude la *CPA* emerge del universo de los plebeyos y mantiene una cercanía social, cultural y material con ellos. El delgado límite entre ficción y realidad que se percibe en el texto se explica, entre otras cosas, porque el contenido de la obra refiere a un período en el cual muchas personas, dado el contexto de frontera y los exiguos requisitos para armarse como caballeros, pueden ingresar al grupo.⁹⁵ Con el paso del tiempo, los diferentes tipos de jinetes, la gran mayoría de ellos con un origen popular, encuentran en la caballería un denominador común, una práctica cultural que permite unificarlos bajo una sola identidad.⁹⁶ Así, mediante anclajes referenciales, un conjunto de caballeros devenidos del campesinado pretende posicionarse social y políticamente. Los mensajes lingüísticos, por su carácter polisémico y la flotante cadena de significados que están adosados a sus significantes, necesitan guiar y orientar las interpretaciones del receptor para que el emisor pueda conferirle el sentido deseado por él. La *CPA*, en cuanto relato histórico, posee una referencialidad, es decir, trasluce una realidad, pero no como un reflejo exacto, como una copia o mimesis perfecta, sino como una redefinición de experiencias ordenadas y narradas de una manera en especial, con un objetivo puntual.⁹⁷

⁹⁴ DELORT, 2003.

⁹⁵ Un análisis del proceso sociopolítico que experimenta la caballería se encuentra en FLORI, 2003.

⁹⁶ No constituye este un modelo militar, sino más bien político, tal y como concluye en su estudio RODRÍGUEZ VELASCO, 2006.

⁹⁷ Para elaborar esta aproximación, se recuperan los aportes de RICŒUR, 1982, 1995 y 1999.

Referencias Bibliográficas

Fuentes primarias

- ABELED, Manuel (ed.), *Crónica de la población de Ávila*, Buenos Aires, SECIT, 2012.
- CASTRO, Américo y DE ONÍS, Federico (eds.), *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos, 1916.
- DEL SER QUIJANO, Gregorio y LUIS LÓPEZ, Carmelo (eds.), *Documentación Medieval del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila*, vol. I, Ávila, Institución Gran Duque de Alba/Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 1990.
- FUNES, Leonardo, *Poema de Mio Cid*, Buenos Aires, Colihue, 2013.
- LLULL, Ramón, *Llibre de l'orde de cavalleria*, Soler i Llopart, Albert (ed.), Barcelona, Barcino, 1988.

Fuentes secundarias

- ABELED, Manuel, "La Crónica de la población de Ávila: un estado actual de la cuestión desde su primera publicación", *Estudios de Historia de España*, vol. XI, 2009, 13-48. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7641>.
- ABELED, Manuel, "Ávila 1517-1519, la fundación de un pasado legendario: Operaciones de un concejo", *Incipit*, vol. 39, 2019, 65-94. <https://ojs.iibicrit-conicet.gob.ar/index.php/incipit/article/view/178>.
- ASTARITA, Carlos, *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa occidental*, Valencia, Universitat de València, 2005.
- AURELL, Jaume, *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura*, Valencia, Universitat de València, 2016.
- AUSTIN, John Langshaw, *How to do Things With Words. The William James Lectures delivered in Harvard University in 1955*, Oxford, Clarendon Press, 1962.
- AYTON, Andrew, "Armas, armaduras y caballos", en Keen, Maurice (ed.), *Historia de la guerra en la Edad Media*, Madrid, Antonio Machado, 2005, 239-267.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, vols. 1 y 2, Salamanca, Universidad de Salamanca/Institución Gran Duque de Alba, 1983-1984.
- BARTHES, Roland, "Rhétorique de l'image", *Communications*, n.º 4, 1964, 40-51. https://www.persee.fr/doc/comm_0588-8018_1964_num_4_1_1027.
- BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de las imágenes como documento histórico*, Crítica, Barcelona, 2001.
- BURKE, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2006.
- BUTLER, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- CARMONA RUÍZ, María Antonia, "El caballo andaluz y la frontera del Reino de Granada", *Cuadernos de Historia de España*, LXXX, 2006, 55-63. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/7411>.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- CHEVALIER, Jean (dir.) y GHERRBRANT, Alain (col.), *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 2009.
- CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor.
- CUESTA TORRE, María Luzdivina, "El ensiemplo del león y del caballo y la crítica a la caballería en el *Libro de Buen Amor*", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXXIV, 2008, 109-133. <https://doi.org/10.55422/bbmp.427>.
- DELORT, Robert, "Animales", en Le Goff, Jacques y Schmitt, Jean Claude (eds.), *Diccionario razonado del occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, 39-47.

- DUBY, Georges, “El problema de las técnicas agrícolas”, en *Hombres y estructuras de la Edad Media*, Madrid, Siglo XXI, 1977, 148-161.
- DUBY, Georges, *Los tres órdenes o el imaginario del feudalismo*, Barcelona, Petrel, 1980.
- DUBY, Georges, “Los feudales”, en Rojas, Beatriz (comp.), *Obras selectas de Georges Duby*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 101-139.
- FLECKENSTEIN, Josef, *La caballería y el mundo caballeresco*, Madrid, Siglo XXI, 2006.
- FLORI, Jean, “Caballería”, en Le Goff, Jacques y Schmitt, Jean Claude (eds.), *Diccionario razonado del occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, 94-103.
- FOSSIER, Robert, *Gente de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 2007.
- FUENTES, Juan Héctor, “‘Sin falcones e sin adtores mudados’: la cetrería en el *Cantar de Mio Cid*”, *Olivar*, vol. 8, n.º 10, 2007, 1-14.
<https://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/OLlv08n10a09>.
- FUNES, Leonardo, “Dos versiones antagónicas de la historia y de la ley: una visión de la historiografía castellana de Alfonso X el Canciller de Ayala”, en Ward, Aengus (ed.), *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*, Birmingham, University of Birmingham Press, 2000, 8-31.
- GADAMER, Hans-George, *Verdad y método*, vols. I y II, Salamanca, Sígueme, 1999 y 2000.
- GAFFARD, Ludivine, “Crónica de la población de Ávila, de Manuel Abeledo”, *Filología*, n.º 44, 2012, 183.
- GARCIA, Charles, “Las crónicas de la Baja Edad Media Ibérica en la historiografía Europea (no ibérica), (1999-2010)”, *Revista Diálogos Mediterrânicos*, n.º 2, 2012, 48-66.
<https://www.dialogosmediterraneos.com.br/RevistaDM/article/view/29>.
- GARCÍA FITZ, Francisco, “El caballo: de arma de guerra a símbolo social”, *Cuadernos del CEMYR*, 31, 2023, 139-164. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2023.31.07>.
- GARCÍA SANZ, Ángel, “El crédito a principios del siglo XVI en una ciudad de Castilla: la nobleza urbana como financiadora del comercio y de la industria en Segovia, 1503-1508”, *Studia historica. Historia moderna*, n.º 5, 1987, 77-88.
https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/4599.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, “Crónica de la población de Ávila. Antecedentes”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n.º 113, 1943, 11-56. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-cronica-de-la-poblacion-de-avila--antecedentes/>.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, 1998, 170-180.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, “Alfonso X y las oligarquías urbanas de caballeros”, *Glossae. European Journal of Legal History*, n.º 5-6, 1993-1994, 195-214.
<https://www.glossae.eu/glossaeojs/article/view/90>.
- GORDO MOLINA, Ángel, “Construyendo la memoria de grupo social: los caballeros serranos en la *Crónica de la población de Ávila*”, en Gordo Molina, Ángel y Melo Carrasco, Diego (coords.), *La Edad Media Peninsular (lexicología y lexicografía)*, Santiago, Trea/Universidad Adolfo Ibáñez, 2017, 77-92.
- GORDO MOLINA, Ángel, “Repoblación en Toledo (c.1085). Las fronteras sociales y económicas de los fueros”, *Intus-Legere Historia*, Vol. 16 (nº 2), 2021, 41-69.
<https://intushistoria.uai.cl/index.php/intushistoria/article/view/529>.
- GORDO MOLINA, Ángel y MELO CARRASCO, Diego, “Urraca I de León en la segunda leyenda de Ávila. Texto, contexto e historia”, *Arenal*, Vol. 32 (nº 1), 2025, 143-164.
<https://doi.org/10.30827/arenal.v32i1.27556>.
- HABERMAS, Jürgen, *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos, 2007.
- HOOK, David, “The opening laisse of the *Poema de mio Cid*”, *Revue de littérature comparée*, n.º 53, 1979, 490-501.
- LAFUENTE GÓMEZ, Mario, “El uso militar del caballo y algunas de sus implicaciones económicas en Aragón durante el reinado de Pedro IV”, *Aragón en la Edad Media*, n.º 19, 2006, 301-308. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2245403.pdf>.
- LANGDON, Alison, “Introduction”, en LANGDON, Alison (ed.), *Animal Languages in the Middle Ages*, Londres, Palgrave Macmillan, 2018, 1-8.

- LEET, Elizabeth S., "On Equine Language: Jordanus Rufus and Thirteenth-Century Communicative Horsemanship", en LANGDON, Alison (ed.), *Animal Languages in the Middle Ages*, Londres, Palgrave Macmillan, 2018, 175-195.
- LAZZARATO, Maurizio, *Políticas del acontecimiento*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006.
- LIMA, Jimena Paz, "La doctrina zoológica en la obra de San Alberto Magno", *Stvdivm. Revista de Humanidades*, n° 15, 2009, 29-51. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/4966>.
- LÓPEZ RASCH, Juan Cruz, "Enalviello, los usos de la violencia y el ascenso sociopolítico de la caballería villana en la Crónica de la población de Ávila", *Revista Chilena de Estudios Medievales*, n° 18, 2020, 9-19. <https://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/article/view/310>.
- LÓPEZ RASCH, Juan Cruz, "Caballos y caballeros villanos en la Crónica de la población de Ávila (c. 1255)", en MIRANDA, Lidia Raquel (ed.), *El Espejo de las bestias. Persona y animales en la literatura medieval española*, Santa Rosa, EdUNLPam, 2021, 81-105.
- LÓPEZ RASCH, Juan Cruz, "Discusiones historiográficas y propuestas interpretativas para caracterizar a un sector de la aristocracia castellana-leonesa a partir de una fuente narrativa del siglo XIII", *Dirāsāt Hispānicas. Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, n° 10, 2024, 127-146. <https://doi.org/10.71564/dh.vi10.104>.
- LÓPEZ VALERO, María del Mar, "La representación del hecho histórico y la estrategia dramática del discurso. Una aproximación a las crónicas medievales", en Fortuño Llorens, Santiago y Martínez Moro, Tomás (comp.), *Actes del VII Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997)*, Castellón de la Plana, Associació Hispànica de Literatura Medieval, 1999, 327-340. <https://www.ahlm.es/actas/acta/actes-del-vii-congres-de-lassociacio-hispanica-de-literatura-medieval-castello-de-la-plana-22-al-26-de-setembre-de-1997-eds-s-fortuno-i-t-martinez-2-volscastello-de-la-plana-universitat-jaume-i-1999>.
- LUIS LÓPEZ, Carmelo, "Introducción", en *Documentación Medieval de los Archivos Municipales de La Adrada, Candeleda, Higuera de las Dueñas, y Sotillo de la Adrada*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba/Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 1993.
- MENEGHELLO MATTE, Raimundo, "El análisis de contenido como propuesta para el estudio de la cronística medieval: su aplicación práctica en la figura de Alfonso VI en las crónicas de los siglos XII y XIII", *Revista de Historia y Geografía*, n.º 38, 2018, 25-68. <https://doi.org/10.29344/07194145.38.1283>.
- MONSALVO ANTÓN, José María, "Ávila del rey y de los caballeros. Acerca del ideario social y político de la *Crónica de la población de Ávila*", en Fernández de Larrea, Jon Andoni y Díaz de Durana, José Ramón (coord.), *Memoria e historia. Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*, Salamanca, Sílex, 2010, 163-200.
- MONSALVO ANTÓN, José María, "Pobladores, caballeros, pecheros y señores. Conflictos sociales en el concejo de Ávila (siglos XII-XV)", en García Fitz, Francisco y Jiménez Alcázar, Juan Francisco (coord.), *La Historia peninsular en los espacios de frontera: las "extremaduras históricas" y la "Transierra" (siglos XI-XV)*, Cáceres, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2012, 375-426.
- MONSALVO ANTÓN, José María, "Repoblación y guerra fronteriza según las crónicas abulenses: de la *Crónica de la Población* a la *Segunda Leyenda*", en Barros Dias, Isabel de (ed.), *Relatos de Criação, de Fundação e de Instalação. História, Mitos e Poéticas*, Lisboa, Instituto de Estudos de Literatura e Tradição, 2017, 37-82.
- MORALES MUÑIZ, María Dolores-Carmen, "El simbolismo animal en la cultura medieval", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 9, 1996, 229-255. <https://revistas.uned.es/index.php/ETFIII/article/view/3607>.
- MORSEL, Joseph, *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XV)*, Valencia, Universitat de València, 2008.
- NAUGHTON, Virginia, *Bestiario medieval*, Buenos Aires, Quadrata, 2005.
- PASTOR, Reina, "La lana en Castilla y León antes de la organización de la Mesta", en *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*, Barcelona, Ariel, 1973, 135-171.
- PASTOUREAU, Michel, *Bestiaires du Moyen Âge*, Paris, Seuil, 2011.

- PASTOUREAU, Michel, *El cerdo. Historia de un primo malquerido*, Salamanca, Confluencias, 2015.
- PORRINAS GONZÁLEZ, David, *Guerra y caballería en la plena edad media: condicionantes y actitudes bélicas. Castilla y León, siglos XI al XIII*, tesis doctoral, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2015.
- QUEROL SANZ, José Manuel, “El verso 20 del Poema de Mío Cid y la memoria histórica: ideología y contexto en la literatura medieval española. Estructuras literarias comparadas”, *Artifara*, N° 15, 2015, 43-60.
- RAS, Marcia, “Percepción y realidad guerrero-campesina en la *Crónica de la población de Ávila*”, *Anales de Historia Antigua y Medieval*, vol. 32, 1999, 189-228.
- RAS, Marcia, “*Crónica de la población de Ávila retomada*. Carta abierta a José María Monsalvo Antón”, Inédito, 2015, 1-13.
https://www.researchgate.net/publication/347395835_Cronica_de_la_poblacion_de_Avila_retomada_Carta_abierta_a_Jose_Maria_Monsalvo_Anton_1?channel=doi&linkId=5fdaaf4792851c13fe90af61&showFulltext=true.
- RICOEUR, Paul, “Mimesis et représentation”, en *Actes du XVIII^e Congrès des Sociétés de Philosophie de Langue Française. Strasbourg, juillet 1980*, Strasbourg, Université des Sciences Humaines de Strasbourg, 1982, 51-63.
- RICŒUR, Paul, *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, vol. I, México, Siglo XXI, 1995.
- RICŒUR, Paul, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1999.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D. “Invención y consecuencias de la caballería”, en FLECKENSTEIN, Josef, *La caballería y el mundo caballeresco*, Madrid, Siglo XXI, 2006. IX-LXIV.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D., *Order and Chivalry. Knighthood and Citizenship in Late Medieval Castile*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2010.
- SARACINO, Pablo, “Apuntes para una lectura ideológica de la cronística medieval: el caso de la *Crónica de tres reyes*”, *Anclajes*, vol. XXI, n.º 1, 2017, 75-93.
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anclajes/article/view/1243/1443>.
- TORRES SEVILLA, Margarita, “La propaganda del poder y sus técnicas en las crónicas leonesas y castellanas (siglos IX-XIII)”, *Aragón en la Edad Media*, n.º 18, 2004, 57-82.
- VERÓN, Eliseo, *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa, 1987.
- WARD, Aengus, “Introducción”, en Ward, Aengus (ed.), *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*, Birmingham, University of Birmingham Press, 2000, 1-7.
- WEBB, Jen, *Understanding representation*, Londres, SAGE, 2009.
- ZECCHETTO, Victorino, *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*, Quito, Abya-Yala, 2002.